



**XVI**  
Congreso Nacional de  
Investigación Educativa  
CNIE-2021

## La estructura invariante del bien humano de Bernard Lonergan como clave metodológica para el análisis de los problemas educativos desde la ética profesional

**Juan Martín López-Calva**  
UPAEP Universidad  
[juanmartin.lopez@upaep.mx](mailto:juanmartin.lopez@upaep.mx)

Área temática 14. Educación y valores.

Línea temática: Dimensión ético-política y aportaciones teóricas a los valores en educación.

Tipo de ponencia: Aportaciones teóricas.



### Resumen

En su serie de conferencias sobre temas relacionados con la educación compilados en un libro titulado *Topics in Education*, traducido por Armando Bravo y publicado en español bajo el título de *Filosofía de la Educación*, el filósofo canadiense Bernard Lonergan plantea una aportación a la que denomina: El bien humano como objeto: su estructura invariante. La estructura invariante del bien humano es una aportación metodológica para el análisis del desenvolvimiento de la vida humana bajo la perspectiva ética, desde la visión del bien humano, objeto de la ética, como una construcción sociocultural que depende de la captación -comprensión inteligente y crítica- y la elección -valoración y decisión responsable- de los seres humanos. La estructura del bien humano según la propone Lonergan (1998) tiene tres niveles en los que se presenta siempre la tensión entre el bien y el mal. Estos niveles son los del bien particular contrapuesto al mal considerado como un fenómeno estadísticamente medible, el bien de orden dialécticamente en tensión con el mal estructural y el valor terminal relacionado de manera también dialéctica con la distorsión o aberración de la cultura. En trabajos previos hemos planteado la aportación de esta estructura traducida al campo educativo en la que los tres niveles se definen como: las prácticas educativas -o deseducativas- concretas, la estructura del sistema educativo y la cultura de lo educativo. Esta ponencia hace una aportación teórico-metodológica para el análisis ético de los problemas educativos diversos aplicando la estructura dinámica del bien humano en construcción sociocultural permanente.

**Palabras clave:** *ética profesional, práctica educativa, sistema educativo, cultura escolar, valores.*

## Introducción: de la mirada individual a la visión compleja en el análisis ético profesional

Las perspectivas teóricas y metodológicas para la investigación y la formación ética se centran en una visión individual y simplificadora en la que se plantean conductas que son permisibles, acciones que son cuestionables y actividades o procedimientos que son considerados contrarios a la ética.

Es así que los análisis éticos que predominan en la investigación educativa tienen que ver con las conductas éticamente cuestionables -autoría inapropiada, falta de consentimiento informado de los sujetos investigados- o las conductas no éticas -plagio, manipulación de los datos, daño a los sujetos de la investigación en su prestigio o incluso en su salud emocional- (Aluja y Birke, 2004) y las visiones pedagógicas respecto de la educación en valores o formación moral se centran en buscar que cada uno de los alumnos aprenda ciertos valores universales o desarrolle ciertas virtudes consideradas también como independientes del momento histórico o de la cultura (Naval, Bernal y Fuentes, 2017) o en el mejor de los casos desarrolle autonomía para tomar sus decisiones con base en principios éticos universales y no por miedo al castigo o por seguir ciegamente la ley (Clark, Higgins y Kohlberg, 1991).

Se trata de miradas individualistas y simplificadoras (Morin, 1990) que responden en gran medida a lo que Lonergan (1999) llama ética de la ley, miradas que ignoran los factores sistémicos del contexto que incentivan la regeneración de las conductas particulares contrarias a la ética y que también dejan de lado los elementos -significados y valores- que constituyen la cultura de estos contextos específicos y que también inciden en la distorsión de las formas de valorar, decidir y actuar de los sujetos individuales y los llevan a comportarse en formas contrarias a lo que éticamente es válido porque contribuye a “salvar a la humanidad, realizándola...” (Morin, 2003, p. 330).

Las propuestas teóricas sobre la ética y específicamente sobre la ética profesional son aún poco conocidas y mucho menos aplicadas en el campo de la educación, tanto en la investigación como en la formación moral de los futuros ciudadanos.

Edgar Morin (2004) ha aportado una visión compleja de la ética en la que plantea cuatro grandes deberes de religación que experimenta cada individuo humano en su interior: el deber egocéntrico -de religación consigo mismo-, el deber genocéntrico -de religación con los otros cercanos de la propia familia y comunidad-, el deber sociocéntrico -de religación con la sociedad en la que se vive- y antropocéntrico -de religación con la especie humana en su totalidad-, deberes que llevan a la necesidad de construir una ética del género humano (Morin, 2001) que sea simultáneamente autoética, socioética y antropológica.

Estos deberes trascienden al sujeto humano individual y si se piensan en el ámbito educativo implicarían un cambio paradigmático en la formación en valores que buscara el compromiso de cada ser humano consigo mismo, con su entorno cercano y su sociedad y con la humanidad en su conjunto.

Sin embargo, a pesar de que el padre del pensamiento complejo plantea esta visión compleja y postula la necesidad de reformas que vayan mucho más allá de lo individual: reforma del conocimiento, del espíritu, de la sociedad, de la vida y reforma moral (Morin, Roger y Mota, 2006) y ha afirmado textualmente la necesidad de “reformular las mentes para reformar las instituciones y reformar las instituciones para reformar las mentes” (Morin, 2011, p. 147), resulta necesaria una aportación que convierta estos planteamientos en un esquema metodológico para abordar el análisis de la investigación educativa y de la formación en valores.

El filósofo canadiense Bernard Lonergan (1998) propone un esquema que puede servir de base metodológica para este análisis. Se trata de lo que llama Estructura invariante del bien humano, considerado como objeto en construcción, que está basado en la noción de estructura (1996) que plantea como fundamento de su teoría del conocimiento.

Este trabajo busca describir esta estructura del bien humano y aportar desde ella una visión metodológica para analizar los problemas de la investigación educativa y de las prácticas formativas desde una mirada ética profesional compleja. La aplicación de esta estructura se ha usado como instrumento metodológico en un trabajo previo en el que se analizan las condiciones de la investigación educativa desde la ética profesional. Este caso que puede servir como ejemplo está publicado en la Revista Colombiana de Educación (López-Calva, 2019).

### **1.-El bien humano como objeto en construcción: su estructura invariante**

“El bien es humano en la medida en que se realiza mediante la captación y la elección humanas. Sin la captación y la elección humanas no existiríamos –somos hijos de nuestros padres-, no tendríamos nuestras ciudades, etc. Todo lo que conocemos de la vida humana...depende de la captación y la elección humanas. Este es el rasgo distintivo del bien humano –es lo que proviene de la captación y la elección humanas...”

(Lonergan, 1998; p. 67).

El bien humano dice en esta cita el filósofo jesuita, es una construcción que se produce mediante la captación -intelectual y crítica- y la elección -valoración y decisión- humanas. En este sentido, lo ético es una construcción que depende de qué tan bien o mal podamos captar las cosas y elegir lo que realmente conviene o no para el desarrollo humano individual y colectivo.

Desde esta concepción hay siempre un proceso dialéctico en la humanidad en la que los sujetos, los grupos y las instituciones que son atentas, inteligentes, razonables y responsables van generando progreso o bienestar humano para todos y los sujetos, los grupos y las instituciones que actúan de manera no atenta, no inteligente, irracional e irresponsable van produciendo decadencia, mal individual o social. No existen personas, instituciones ni sociedades que siempre generen progreso ni tampoco personas, instituciones o sistemas que produzcan pura decadencia y declive individual, social o planetario.

De manera que una cosa es cierta cuando se busca analizar el bien humano, objeto de la ética, según este autor (Lonergan, 1998): “...debemos hablar no sólo acerca del bien humano sino también acerca del mal, porque el bien humano no está separado del mal, sino en tensión con él. Mucho de nuestro esfuerzo por el bien es luchar contra el mal” (p. 22).

Esta relación en tensión entre el bien y el mal en todo individuo o grupo humano y en la humanidad como sujeto universal concreto en la historia es compleja y puede ser analizada desde la perspectiva de una estructura invariante cuyos contenidos van siendo diversos pero cuyos niveles y dimensiones están siempre presentes independientemente de la cultura o el momento histórico que se viva o la realidad que se pretenda analizar.

“Una estructura invariante del bien humano es algo que puede hallarse en cualquier sociedad humana...” dice el autor (Lonergan, 1998, p. 22) por más diversa que sea en su forma de vida o en su sistema social, político, religioso o cultural.

“Todavía más, la captación humana se desarrolla, de suerte que una época entiende las cosas mejor y conoce más que la época precedente; y la elección humana es buena o mala; y de aquí que el bien humano sea una historia, sea un proceso acumulativo donde se dan tanto el avance en la captación como la distorsión, la aberración debida al mal”.

Lonergan, 1998, p. 26.

Cada sociedad va teniendo épocas en las que el desarrollo de la captación y la elección humana se desarrolla de una mejor manera y se tiende mucho más al progreso pero también puede tener etapas en las que las cosas se entiendan peor y las elecciones no sean responsables sino interesadas y se produzcan etapas de involución. Por ello, afirma que el bien humano es una historia en permanente proceso de construcción o destrucción.

Esta mejor o peor captación y la mejor o peor capacidad de elección sobre lo que realmente humaniza es algo que puede encontrarse en los sujetos individuales, en las instituciones y gobiernos y en general en la cultura de un grupo social en un momento histórico determinado. De ahí que sea posible distinguir una estructura invariante que está presente en cualquier etapa de construcción del bien humano sin importar sus contenidos, su progreso o su decadencia.

El filósofo canadiense distingue tres niveles que conforman la estructura invariante del bien humano. Estos niveles son: el bien particular -con su consecuente tensión con males particulares-, el bien de orden -en tensión con el mal estructural- y el valor -en contradicción con la distorsión de la cultura- y están interrelacionados de manera sistémica, por lo que pueden distinguirse para fines de análisis pero no pueden separarse en la realidad concreta de la historia del bien humano en construcción.

## 1.1 El bien particular

El bien particular es aquello en lo que la gente piensa de ordinario cuando habla del bien. Es el aspecto más patente del bien, lo que se significa de ordinario como *id quod omnia appetunt*, aquello que todas las cosas buscan. En cualquier instancia dada el bien particular pudiera ser una cosa, como un automóvil nuevo, o un acontecimiento, como el que alguien venga o se vaya, o una satisfacción, o una operación. El bien particular mira a la satisfacción de un apetito particular. Es perfectamente familiar y muy simple.

Lonergan, 1998, p. 27.

Como dice la cita, el bien particular es aquello en lo que se piensa cuando se habla del bien o de lo que es éticamente válido. También en lo educativo el bien particular es aquello en lo que se piensa cuando hablamos de ética en la educación, ética en la investigación educativa o educación en valores. El bien particular es la satisfacción de un apetito o necesidad específica que no es solamente material sino de cualquier dimensión de la vida humana vista integralmente.

De manera que un bien particular puede ser el alimento que nutre adecuadamente, el ejercicio físico, el arte, la literatura, la meditación o la práctica religiosa, la actividad lúdica, la convivencia con amigos y familia, etc. La educación para un niño es un bien particular que va a proporcionarle diversos bienes que satisfagan sus deseos de conocer, de socializar con sus pares, de tener actividades de diversión o excursiones de carácter cultural, de desarrollar sus emociones de manera armónica y muchas cosas más.

El mal particular por el contrario, es todo aquello que puede ser aparentemente bueno pero que daña e impide el desarrollo integral de las personas. El exceso de cosas materiales que hace que se les vea como medios y no como fines, la alimentación “chatarra” que causa daños a la salud, las adicciones y otras conductas de riesgo, etc. son ejemplos de males particulares que también pueden aprenderse en la escuela o la universidad.

## 1.2 El bien de orden

El bien de orden es la estructura o instalación (*set-up*). La familia, por ejemplo, no es un bien particular, sino un flujo de bienes particulares para el padre, la madre y los hijos. Otro caso del bien de orden es la tecnología--la economía--la política. El aspecto más obvio es la economía. Puede haber una depresión económica y no es por falta de materias primas, ni por falta de fábricas ni de vías de ferrocarril, ni por falta de capital -- el dinero se alcanza solicitándolo. No es por falta de gente que quiera trabajar ni por falta de gente que quiera invertir. Es sólo que toda la estructura ha resultado mal; no funciona.

Lonergan, 1998, p. 27.

El bien humano no depende solamente de las elecciones individuales. El trabajar para poder mantener a la familia es un bien particular y las personas que no quieren trabajar y no se responsabilizan de llevar lo necesario a su hogar son casos de males particulares. Sin embargo, muchas veces, como dice la cita, no es que la persona no

quiera trabajar sino que el sistema económico en el que se vive está generando desempleo y resulta imposible conseguir emplearse.

Lo mismo pasa con todos los demás bienes particulares. Son satisfactores que no se necesitan solamente un día sino que tiene que construirse un sistema que tenga las normas y las instituciones que generen y regeneren sistemáticamente la recurrencia de actividades que garanticen el flujo de bienes particulares para todos los miembros de una sociedad.

Por el contrario, cuando una sociedad construye un sistema distorsionado en el que se construyen normas e instituciones que generan y regeneran ciclos de esquemas de recurrencia de actividades que hacen que los bienes particulares se concentren en una minoría que detenta el poder, estamos ante el mal estructural que hace que por más que los individuos se esfuercen, sea imposible progresar.

Ahora bien, ¿cuáles son las características generales de un bien humano de orden? Incluye muchas cosas. Nosotros discutiremos cuatro: una recurrencia regular de bienes particulares, unas operaciones humanas coordinadas, un grupo de condiciones para estas operaciones, y la posición social personal (*status*).

Lonergan, 1998, p. 27.

Para que exista un bien humano de orden, dice Lonergan en la cita anterior, tienen que darse cuatro condiciones: que haya un flujo sistemático de bienes particulares para todos, que existan ciertas operaciones humanas coordinadas para garantizar este flujo, que existan las condiciones adecuadas para que estas operaciones se realicen -por ejemplo la pandemia del COVID-19 ha obstaculizado estas condiciones con la consecuente crisis- y que haya una posición o estatus social de las personas que realizan estas actividades.

### 1.3 Valor

El tercer elemento de la estructura invariante del bien humano es el valor. No sólo hay estructuras, sino que la gente pregunta ¿Es buena la estructura? Ellos dicen: <sup>{37}</sup> 'No hay nada malo con él, es la estructura.'

Los niños pelean por bienes particulares, pero los hombres pelean por el valor de un bien de orden.

Lonergan, 1998, p. 29.

El tercer nivel de la estructura es el del valor. Como dice el autor, no solamente existen las estructuras o los sistemas socioeconómicos y políticos sino que la gente se hace siempre la pregunta por qué tan buena es esa estructura o sistema en el que viven, es decir, qué tanto garantiza realmente el flujo sistemático de bienes particulares para todos los miembros de la sociedad.

Así como los niños pelean por determinados bienes particulares que apetecen, los adultos tienen confrontaciones por las distintas concepciones de lo que debe ser un bien de orden, existen pues, distintas formas de valorar en

todas las sociedades, de valorar los bienes particulares que son realmente benéficos y no sólo en apariencia y de valorar cuál sistema o estructura es mejor para poder garantizar el flujo de estos bienes particulares para todos.

Lo contrario del valor es la distorsión de la cultura, es decir, la afectación de la capacidad de las personas y de los grupos sociales para hacerse honestamente la pregunta por qué tan bueno es un bien de orden y de responderse de forma inteligente, razonable y responsable y no desde sus propios intereses personales o grupales.

Cuando se produce la distorsión o aberración de la cultura en una sociedad se empiezan a normalizar las estructuras económicas, políticas y sociales injustas, los ciclos de actuación que deshumanizan, los comportamientos que producen muerte en lugar de vida o que presentan como vida humana modelos que son en realidad espejismos que buscan generar necesidades artificiales de consumo. Es el caso de la hoy muy mencionada cultura patriarcal en la que muchos comportamientos machistas que dan un trato desigual o incluso violentan psicológica o físicamente a las mujeres se han visto como normales y naturales durante siglos.

## 2. La estructura invariante del bien humano como método de análisis de fenómenos educativos

...es una estructura abierta. Su contenido no está especificado. Hemos hablado de bienes particulares, pero no hemos dicho cuáles son. Pueden ser los bienes particulares de cualquier nivel de desarrollo de una civilización. Así también, respecto al bien de orden, dimos indicaciones generales que pueden tener muchas aplicaciones. Hemos hablado de un flujo de bienes particulares, pero no hemos especificado cuáles son los bienes particulares. Hemos hablado de la cooperación humana, pero no hemos indicado cuáles son las operaciones ni cómo están coordinadas. Hemos hablado de hábitos, instituciones, y equipo material, pero no especificamos ninguna de ellos. Hemos distinguido los valores estéticos, éticos y religiosos, y hemos ofrecido algunos ejemplos, pero de nuevo no precisamos el asunto. La estructura del bien humano es una estructura abierta que puede determinarse más al escoger los grupos de bienes particulares, los tipos de orden, y la manera de realizar el valor. Pero esa estructura que puede usarse al pensar en cualquier bien humano desde la Edad de Piedra hasta los tiempos presentes.

Lonergan, 1998, p. 30.

Como afirma Lonergan en la cita anterior, se trata de una estructura abierta cuyos contenidos no están especificados. Se habla de bienes particulares, de bien de orden, de valor pero no se explicita cuáles deben ser los bienes particulares, cuál es el bien de orden ideal o cuáles serían los valores que todos tendrían que elegir para vivir humanamente. De manera que la estructura marca solamente el esquema de análisis que puede ser completado o determinado al escoger los grupos de bienes particulares, los tipos de bien de orden o las formas concretas de realizar el valor. Es una estructura que como dice su autor, puede usarse para pensar cualquier bien humano desde la Edad de Piedra hasta nuestros días.

En este trabajo se propone utilizar esta estructura invariante del bien humano para pensar la educación en cualquiera de sus áreas temáticas, niveles o dimensiones y en cualquiera de sus etapas históricas o en los distintos países del orbe.

La propuesta es utilizar esta estructura como un esquema metodológico de análisis -e incluso, por qué no, de investigación- de los diversos problemas educativos que vamos enfrentando y nos interesa comprender, conocer y tratar de resolver.

De manera que en esta propuesta el primer paso sería elegir un tema o problema educativo, definir a partir de él un objeto de estudio bien delimitado y hacer un planteamiento del estado del arte del tema o problema a analizar.

El siguiente paso sería tratar de llenar o determinar la estructura del bien humano en sus distintos niveles y en la tensión entre lo considerado como bueno, como positivo, generador de formación pertinente y relevante en términos humanizantes para las nuevas generaciones y lo que se plantea como negativo, destructivo o contrario al desarrollo de los educandos y de la sociedad en la que se vive este problema.

En primer lugar se trata de determinar cuáles serían los bienes particulares que este aspecto, proyecto, programa o modelo educativo está generando o podría generar si se aplicara y pensar también en los elementos negativos, en los males particulares que podrían derivarse de ello.

...Igualmente, un sistema educativo es un bien de orden. Un sistema educativo no es la educación de este niño, de este joven, ni de esta jovencita. Es un flujo de educaciones. Determina lo que fluye y la dirección en la que ha de fluir.

Lonergan, 1998, p. 27.

El siguiente paso sería analizar el bien de orden, es decir, el nivel sistémico o estructural desde el cual se está generando o regenerando sistemáticamente el problema que estamos analizando. ¿Cuáles son las estructuras que determinan que este tema o problema esté generando bienes particulares de manera sistemática o bien que esté generando males particulares para los educandos? ¿Qué legislación está facilitando o impidiendo que se realice el flujo continuo de bienes particulares educativos para todos los niños y adolescentes de un país determinado o de un estado o región? ¿Qué instituciones están produciendo este flujo de bienes y cómo reforzarlas? ¿Cuáles están generando males particulares y hay que transformarlas o buscar sustituirlas?

Finalmente se analizaría el tercer nivel de la estructura para plantear la pregunta central acerca de qué tan auténticamente bueno es el sistema educativo concreto con relación a la generación de la coordinación de actividades para que fluyan los bienes educativos particulares para todos y en función de la posibilidad de condiciones para que se realice esta coordinación de actividades que hacen que los bienes educativos fluyan.

Dentro de esta pregunta cabe también el cuestionamiento sobre un mal estructural que esté más bien perpetuando la desigualdad educativa, la corrupción, la mala calidad de la formación de las nuevas generaciones y la imposibilidad de contar con un sistema educativo que sirva realmente para generar mejores condiciones de vida para todos los ciudadanos y no para perpetuar las diferencias, las exclusiones y las discriminaciones.

## Conclusiones

Se ha presentado aquí el problema del predominio de una visión simplificadora que mira lo ético en el nivel individual tanto en la investigación educativa como en la formación en valores y la necesidad de buscar visiones teóricas más complejas para poder entender mejor la dimensión ética en la educación y la formación ética de los futuros ciudadanos. Para ello se necesita formar a los educadores en una visión más compleja de la ética profesional para que comprendan que no basta con sus acciones e intenciones individuales sino que se requiere mirar el nivel sistémico y el nivel cultural para poder transformar la educación y convertirla en generadora de auténtico bien para las generaciones futuras y para la sociedad mexicana.

Se propuso y describió lo que Lonergan (1998) plantea como la estructura invariante del bien humano considerado como objeto de análisis con sus tres niveles de bien en tensión dialéctica con el mal: el bien particular, el bien de orden y el valor.

A partir del análisis de esta estructura y su carácter abierto y dinámico se ha intentado dejar claro la aportación que este esquema propuesto por el filósofo canadiense puede aplicarse como una base metodológica para analizar e investigar los problemas educativos desde una perspectiva ética compleja que vea los fenómenos en su integralidad y construya condiciones reales de posibilidad de transformación de la educación.

La aplicación de esta propuesta metodológica puede sin duda ser de gran valor para quienes están comprometidos con la revisión ética de los procesos educativos desde la docencia, la investigación o la difusión.

## Referencias

- Aluja, M. y Birke, A. (2004). "Panorama general sobre los principios éticos aplicables a la investigación científica y la educación superior", en: *El papel de la Ética en la Investigación Científica y la Educación Superior*, México, Fondo de Cultura Económica y Academia Mexicana de Ciencias, 2º edición, p. 87 - 143.
- Clark, F., Higgins, A. y Kohlberg, L. (1991). *Lawrence Kohlberg's approach to moral education*. Columbia University Press, Mew York.
- Lonergan, B. (1988). *Método en Teología*. Salamanca. Ed. sígueme.
- Lonergan, B. (1996). "The notion of structure". In *Method* vol. 14 n. 2 (Fall). Boston, MA. The Lonergan Institute /

Boston College.

Lonergan, B. (1998). *Filosofía de la educación*. Ed. Universidad Iberoamericana. México.

Lonergan, B. (1999). *Insight. Estudio sobre la comprensión humana*. Ed. Sígueme-Universidad Iberoamericana. Salamanca.

López-Calva, J. (2019). Ética e investigación educativa: aproximación teórica para su comprensión desde la estructura dinámica del bien humano. *Revista Colombiana de Educación*, 76, 223-242.

Morin, E. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. GEDISA. Buenos Aires.

Morin, E. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Buenos Aires. Ed. Nueva visión.

Morin, E. (2003). *El Método V. La humanidad de la humanidad. La identidad humana*. Madrid. Ediciones Cátedra.

Morin, E. (2004). *El Método VI. Ética*. Madrid. Ediciones Cátedra.

Morin, E., E. Roger y R. Motta. (2006). *Educación en la era planetaria*. Barcelona. Ed. GEDISA. Primera reimpresión.

Morin, E. (2011). *La vía para el futuro de la humanidad*. Barcelona. Paidós.

Naval, C., Bernal, A. y Fuentes, J.L. (2017). "Educación del carácter y de las virtudes". En: *En Diccionario Interdisciplinar Austral*, editado por Claudia E. Vanney, Ignacio Silva y Juan F. Franck. URL= [http://dia.austral.edu.ar/Educación\\_del\\_carácter\\_y\\_de\\_las\\_virtudes](http://dia.austral.edu.ar/Educación_del_carácter_y_de_las_virtudes)